



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

15 DE ABRIL DE 2019

No. 72 Bis

Í N D I C E

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Jefatura de Gobierno

- ♦ Resolución de carácter general mediante la cual, se condonan los adeudos, multas fiscales, recargos y gastos de ejecución ordinarios de contribuciones y se brindan las facilidades administrativas que se indican 3

Secretaría de Movilidad

- ♦ Aviso por el cual, se da a conocer la liga digital donde podrá ser consultado el Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Clasificación de Vialidades, con número de registro MEO-002/120419-D-SEMOVI-25/010119 9
- ♦ Aviso 10

Solo con fines informativos

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRO ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, con fundamento en lo establecido en los artículos 122, apartado A, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 13, apartado E, 33, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20 fracción XX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y; 17 y 20 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, emito el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA LIGA DIGITAL AL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN DE VIALIDADES, CON NÚMERO DE REGISTRO: MEO-002/120419-D-SEMOVI-25/010119, VALIDADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAF/SSCHA/CGEMDA/0253/2019 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019.

ÚNICO.- Se da a conocer el Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Clasificación de Vialidades, con número de registro **MEO-002/120419-D-SEMOVI-25/010119**, emitido por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas con el Link: <https://semovi.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/comision-clasificacion-vialidades>, el cual se encontrará en el Portal de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el presente Manual de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Clasificación de Vialidades, para su debida observancia.

SEGUNDO. - El presente Manual entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

TERCERO. - El encargado de mantener la liga habilitada es el Mtro. Salvador Medina Ramírez, Director de Políticas y Regulación, con teléfono de contacto 5522198815 y dirección en Álvaro Obregón 269, piso 8, Co. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.

Ciudad de México a 12 de abril de 2019.

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA

(Firma)

Secretario de Movilidad

Solo con fines informativos